

DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE CATALUÑA.

Delegación de Hacienda de Barcelona

Denominación: Adjunto Inspector Jefe. Número de puestos: 2. Nivel: 28. Complemento específico: 2.075.136. Localidad: Barcelona. Grupo: A. Requisitos del puesto: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE GALICIA

Denominación: Inspector Jefe. Número de puestos: 1. Nivel: 27. Complemento específico: 1.735.128. Localidad: Pontevedra. Grupo: A. Requisitos del puesto: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE MADRID

Denominación: Adjunto Inspector regional territorial. Número de puestos: 2. Nivel: 28. Complemento específico: 2.198.760. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

Denominación: Administrador de Hacienda G.2. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.858.764. Localidad: Aranjuez. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos tributarios.

Denominación: Administrador de Hacienda G.2. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.858.764. Localidad: Administración de Hortaleza. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos tributarios.

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

Subdirección General de Comercio Exterior de Productos Químicos, Textiles y Energéticos

Denominación: Subdirector general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.796.940. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en comercio exterior y dominio de inglés y francés.

Subdirección General de Comercio Exterior de Productos Metalúrgicos, Maquinaria, Electrónica y Material de Transporte

Denominación: Subdirector general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.796.940. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en comercio exterior y dominio de inglés y francés.

MINISTERIO DEL INTERIOR

26930 RESOLUCION de 13 de octubre de 1989, de la Dirección General de la Policía, por la que se corrigen errores de la de 25 de septiembre de 1989, que convocaba pruebas selectivas para ascenso a la categoría de Oficial de Policía del Cuerpo Nacional de Policía.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 25 de septiembre de 1989, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre, se hacen públicas las siguientes correcciones:

En la página 30979, en la columna derecha, línea 45, donde dice: «convoca pruebas selectivas», debe decir: «convoca concurso-oposición».

En la misma página y columna, base 2, punto 2.1, d), línea 70, debe añadirse: «con arreglo al baremo de méritos aplicable a la promoción interna en el Cuerpo Nacional de Policía, según lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Interior de 19 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio)».

En la página 30996, en la columna izquierda, anexo III, Ciencias Sociales, tema 5, línea 20, donde dice: «La visión social», debe decir: «La división social».

En la misma página y columna, anexo III, Ciencias Sociales, tema 6, línea 21, donde dice: «El campo social», debe decir: «El cambio social».

Madrid, 13 de octubre de 1989.-El Director general, José María Rodríguez Colorado.

26931 RESOLUCION de 13 de octubre de 1989, de la Dirección General de la Policía, por la que se corrigen errores de la de 25 de septiembre de 1989, que convocaba pruebas selectivas para ascenso a la categoría de Oficial de Policía del Cuerpo Nacional de Policía.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 25 de septiembre de 1989, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre, se hacen públicas las siguientes correcciones:

En la página 30960, en la columna derecha, Base 2, punto 2.1, b), donde dice: «transitoria primera del Real Decreto 1593/1989», debe decir: «transitoria primera del Real Decreto 1593/1988».

En la misma página y columna, Base 2, punto 2.2, b), línea 49, debe añadirse: «con arreglo al baremo de méritos aplicable a la promoción interna en el Cuerpo Nacional de Policía, según lo dispuesto por la Orden del Ministerio del Interior de 19 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio)».

En la página 30961, en la columna izquierda, Base 3, punto 3.4, línea 27, debe añadirse «por aplicación de la Orden de 19 de junio de 1989, ya citada».

En la misma página y columna, Base 4, punto 4.1, líneas 45 y 46, donde dice: «Jefe del Centro de Promoción», debe decir: «Jefe del Centro de Actualización y Especialización».

En la página 30978, en la columna izquierda, anexo III, Ciencias Sociales, tema 4, línea 9, donde dice: «la conducta organizacional del programa de técnicas de gestión», debe suprimirse.

En la misma página y columna, Anexo III, Ciencias Sociales, tema 6, línea 19, donde dice: «Efectos de la masa media», debe decir: «Efectos de los mass media».

En la misma página y columna, Anexo III, Ciencias Sociales, tema 20, línea 63, donde dice: «Evaluación del desarrollo profesional», debe decir: «Evaluación del desempleo profesional».

Madrid, 13 de octubre de 1989.-El Director general, José María Rodríguez Colorado.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

26932 ORDEN de 13 de noviembre de 1989 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puesto de trabajo vacante en este Ministerio.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los interesados dirigirán su solicitud al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Subdirección General de Personal Funcionario, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, en instancias según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 1988.

Segunda.-Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

ANEXO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR

Comisaría de Aguas

Denominación del puesto: Comisario de Aguas. Número de plazas: 1. Localidad: Sevilla. Nivel complemento de destino: 30. Complemento específico: 1.426.032 pesetas. Adscripción: ADM: AE. Grupo: A.